



Agencia miembro de la despensa de alimentos

PERSONA CAPACITADA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Gracias por el papel que ha aceptado asumir en el proceso de distribución de alimentos en la despensa de alimentos. Esta guía fue creada para ayudarlo a comprender su función y responsabilidades y para compartirla con otros miembros del personal y voluntarios de la despensa de alimentos. Su papel como persona capacitada en seguridad alimentaria para su agencia es ser el principal punto de contacto para cualquier pregunta, problema o inquietud sobre seguridad alimentaria que ocurra a nivel de agencia.

¿Por qué los miembros del Banco de Alimentos necesitan a alguien capacitado en seguridad alimentaria?

El Banco de Alimentos brinda a las agencias miembros acceso a millones de libras de productos perecederos cada año. Estos productos incluyen, entre otros, carnes congeladas, lácteos y productos frescos. Tener una licencia comercial de alimentos y alguien que esté capacitado profesionalmente en seguridad alimentaria es un requisito de todas las agencias miembros del Banco de Alimentos. Este requisito nos mantiene a todos operando con un alto estándar de seguridad alimentaria y asegura a nuestros donantes e invitados que nos tomamos en serio la seguridad alimentaria. Garantiza que nuestra red estatal de miembros de la despensa de alimentos proporcione alimentos seguros y saludables a las personas que los necesitan.

¿Qué necesito saber?

1. Las políticas de seguridad alimentaria en el Acuerdo Básico actual del Banco de Alimentos (que se encuentra en el Portal de la Agencia).
2. La información y las políticas de nuestro documento **de Normas de Seguridad Alimentaria** (que se encuentra en el Portal de la Agencia).

¿Qué tengo que hacer?

1. Garantizar que las políticas del Acuerdo Básico y la Norma de Seguridad Alimentaria estén vigentes y se mantengan a nivel de agencia.
2. Revise los correos electrónicos de retiro **del Banco de Alimentos**. El Banco de Alimentos requiere 2 correos electrónicos de contacto de retiro, incluido el suyo como persona certificada en seguridad alimentaria para su programa.
3. Capacite a los voluntarios y al personal en prácticas alimentarias básicas: puede usar este esquema como guía para capacitar.

¿PREGUNTAS?

¡Estamos aquí para ayudar! Póngase en contacto con Johanny Sanchez, Gerente de Programas de la Agencia al 401-230-1703 o jsanchez@rifoodbank.org si tiene preguntas o inquietudes.

Referencias:

Licencias de alimentos:

www.health.ri.gov/food

Portal de agencias:

www.rifoodbank.org/agency-resources/agency-portal

Video de capacitación:

<https://www.youtube.com/watch?v=i2gEhIAhB3E>

